

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1105-2016

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta	MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro	Ing. Walter Bolaños Quesada
MAE. Sonia Acuña Acuña	Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D
Dr. Chester Zelaya Goodman	

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES
Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES
M.Sc. Evelyn Vargas Hernández, Asistente, Dirección Ejecutiva, SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria, Área de Gestión Académica, SINAES

INVITADOS HABITUALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Licda. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Acreditación y Dirección Ejecutiva, SINAES

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1105. 2. Revisión y aprobación de las actas 1094, 1097 y 1098; ratificación de acuerdos. 3. Informes. 4. Recepción del Informe de Salida de la Evaluación Externa. Proceso 139.5. Análisis final de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 31. 6. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 8. 7. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 13. 8. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 30. 9. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 56. 10. Análisis de la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM). Proceso 95.

Artículo 1. **Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1105.**

La Presidencia somete a conocimiento del Consejo la agenda 1105 y se aprueba.

Artículo 2. **Revisión y aprobación de las actas 1094, 1097 y 1098; ratificación de acuerdos.**

Se aprueban las actas 1094, 1097 y 1098; con algunas modificaciones de forma.

Se hace constar que en la aprobación de las actas 1094 y 1097; el MBA. Arturo Jofré Vartanián, MAE. Sonia Acuña Acuña y el Dr. Chester Zelaya Goodman, se abstiene por no haber asistido de manera justificada a las correspondientes sesiones.

Artículo 3. **Informes.**

A. De los Miembros:

1. Ing. Walter Bolaños Quesada.

A. Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias (Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013, Acta 809-2013)

Manifiesta su inquietud con respecto al acuerdo tomado en la sesión celebrada el 29 de julio de 2016, Acta 1068-2016:

Artículo 7. Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias. Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013, Acta 809-2013.

Se informa del avance en la revisión del Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias. Se establece que una vez reformado el Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias se procederá a dar trámite a todas las solicitudes de afiliación que se hayan presentado al SINAES.

SE ACUERDA

A. *Solicitar a la Dirección Ejecutiva, agendar este tema en una próxima sesión, para proceder a reformar el Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias; aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013, Acta 809-2013.*

B. *Acuerdo firme.*

Este acuerdo del Consejo fue comunicado a las Instituciones correspondientes. Los miembros analizan la inquietud planteada por el Ing. Walter Bolaños Quesada.

SE ACUERDA

A. Informar a las Instituciones que las solicitudes del Proceso de Afiliación al SINAES, seguirán bajo las mismas condiciones y procedimientos establecidos en el vigente Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias (Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013, Acta 809-2013).

B. Informar a las Instituciones que los Documentos Oficiales del SINAES están en constante proceso de mejora y pueden ser reformados según los requerimientos que se necesiten.

C. Solicitar a la Dirección Ejecutiva y a la Asesoría Legal elaborar un Informe de los costos que se generan durante los:

- Proceso de Acreditación
- Proceso de Reacreditación
- Proceso de Afiliación

B. De la Dirección:

1. Respuesta al Oficio R-6679-2016 del 28 de octubre de 2016, suscrito por el Dr. Henning Jensen Pennington, Rector, Universidad de Costa Rica.

El Dr. Gilberto Alfaro Varela en referencia al Oficio R-6679-2016 del 28 de octubre de 2016, suscrito por el Dr. Henning Jensen Pennington, Rector, Universidad de Costa Rica, en la que solicita “aclaración sobre aspectos relacionados con las carreras de Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Computación e Informática, carrera que se encuentran a la espera del nuevo modelo de reacreditación del SINAES”, presenta el Oficio SINAES-415-2016, que será la respuesta a la consulta planteada por el Dr. Jensen. Los señores miembros del consejo analizan la información, se indica que los procesos no deben esperar a la elaboración del Nuevo Modelo de Acreditación, las carreras pueden trabajar con la normativa actual.

SE ACUERDA

Remitir al Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, la respuesta al oficio R-6679-2016, del 28 de octubre de 2016, mediante oficio SINAES-415-2016, con fecha del 9 de diciembre de 2016 .

2. Entrega del documento borrador sobre el nuevo “Manual de Acreditación Oficial de Grado”.

El Dr. Gilberto Alfaro Varela, hace entrega del documento borrador sobre el nuevo Manual de Acreditación Oficial de Grado, del SINAES, el cual será analizado por los señores miembros del Consejo Nacional de Acreditación, en la sesión del próximo 13 de diciembre de 2016.

Se toma nota.

3. Entrega del documento “Proyección de visitas de evaluación externa y otras actividades para el año 2017”.

El Dr. Gilberto Alfaro Varela, hace entrega a los señores miembros del Consejo Nacional de Acreditación, del documento para la “Proyección de visitas de evaluación externa y otras actividades para el año 2017”.

Se toma nota.

4. Conferencia de “The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) 2017”

El Dr. Gilberto Alfaro Varela, informa a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, sobre la próxima conferencia de The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), a realizar en el Golfo Pérsico el 27 de febrero de 2017, cuya temática principal es “Between Collaboration & Competition: The Promises & Challenges for Quality Assurance in Higher Education”

Se toma nota.

Artículo 4. Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 139: Informe de Salida.

Se informa que la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 139, se realizó del 21 al 25 de noviembre del 2016, por consiguiente se hace entrega del Informe de Salida que elaboraron los Pares Evaluadores Externos.

La presentación oral del Informe al Consejo, no se realizó debido a que el Gobierno declaró asueto para los empleados públicos el jueves 24 y el viernes 25 de noviembre de 2016, debido a la Emergencia Nacional por el Huracán Otto.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el Informe de Salida de la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 139.
- B. Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores Externos la elaboración del Informe Final de la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 139.

Artículo 5. Análisis final de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 31.

Considerando:

1. La presentación oral del Dr. Octavio Enríquez Lorca, realizada en la sesión celebrada el 28 de octubre de 2016, Acta 1093-2016; en la cual señaló y analizó con detalle las acciones primordiales de mejoramiento que se le solicitó a la carrera del Proceso 31 en el Proyecto Especial de Mejora (PEM); sesión celebrada el 7 de noviembre de 2013, Acta 911-2014.
2. El Informe de la Revisión final de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 31.

SE ACUERDA

- A. Aprobar el Informe de la Revisión final de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 31.
- B. Solicitar a la carrera del Proceso 31 la actualización del Compromiso de Mejoramiento (CM), tomando como base de la actualización:
 - 1. Las recomendaciones establecidas en el Informe de Revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM).
 - 2. Los logros y avances alcanzados en la ejecución de las acciones contempladas en el Proyecto Especial de Mejora (PEM).
 - 3. Las recomendaciones establecidas en el Informe de la Revisión final de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 31.

Artículo 6. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 8.

Se recibe el insumo técnico elaborado para el análisis de este tema y se analiza la preselección de candidatos.

SE ACUERDA

- A. Nombrar al Dr. Ricardo Zuluaga Gil, de Colombia, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 8.
- B. Se designa, en caso de que el titular - Dr. Ricardo Zuluaga Gil - no pueda asumir este nombramiento:
 - a. Al Dr. Juan Carlos Sainz Borgo, de Costa Rica, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 8.
 - b. Al Dr. Héctor Hernández Basualto, de Chile, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 8.
- C. Acuerdo firme.

Artículo 7. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 13.

Se recibe el insumo técnico elaborado para el análisis de este tema y se analiza la preselección de candidatos.

SE ACUERDA

- A. Nombrar al Dr. Juan Carlos Sainz Borgo, de Costa Rica, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 13.
- B. Se designa, en caso de que el titular - Dr. Juan Carlos Sainz Borgo - no pueda asumir este nombramiento:
 - a. Al Dr. Eric Eduardo Palma González, Chile, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 13.
 - b. A la M.Sc. Patricia Linares Prieto, Colombia, como revisora, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 13.
- C. Acuerdo firme.

Artículo 8. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 30.

Se recibe el insumo técnico elaborado para el análisis de este tema y se analiza la preselección de candidatos.

SE ACUERDA

- A. Nombrar a la Dra. Gema López Gorosave, de México, como revisora, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 30.
- B. Se designa, en caso de que la titular - Dra. Gema López Gorosave - no pueda asumir este nombramiento:
 - a. A la Dra. María Lizano Di Mare, Estados Unidos, como revisora, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 30.
- C. Acuerdo firme.

Artículo 9. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 56.

Se recibe el insumo técnico elaborado para el análisis de este tema y se analiza la preselección de candidatos.

SE ACUERDA

- A. Nombrar al Ph.D. Argenis Mora Garcés, de Costa Rica, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 56.
- B. Se designa, en caso de que el titular – Ph.D. Argenis Mora Garcés - no pueda asumir este nombramiento:
 - a. Al el Dr. Hernán Peredo López, Chile, como revisor, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 56.
- C. Acuerdo firme.

Artículo 10. Análisis de la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM). Proceso 95.

Habiendo analizado el Segundo Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 95, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 95.
- B. Aprobar la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 95.
- C. Remitir a la carrera la revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 95.
- D. Que la carrera del Proceso 95 mantenga la condición de carrera acreditada.
- E. Indicar a las carreras del Proceso 95 que la fecha de entrega del 3^{er}. ACCM es el 9 de Mayo de 2017.
- F. Acuerdo firme.
- G. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a este proceso de acreditación.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS ONCE DE LA MAÑANA .

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo